

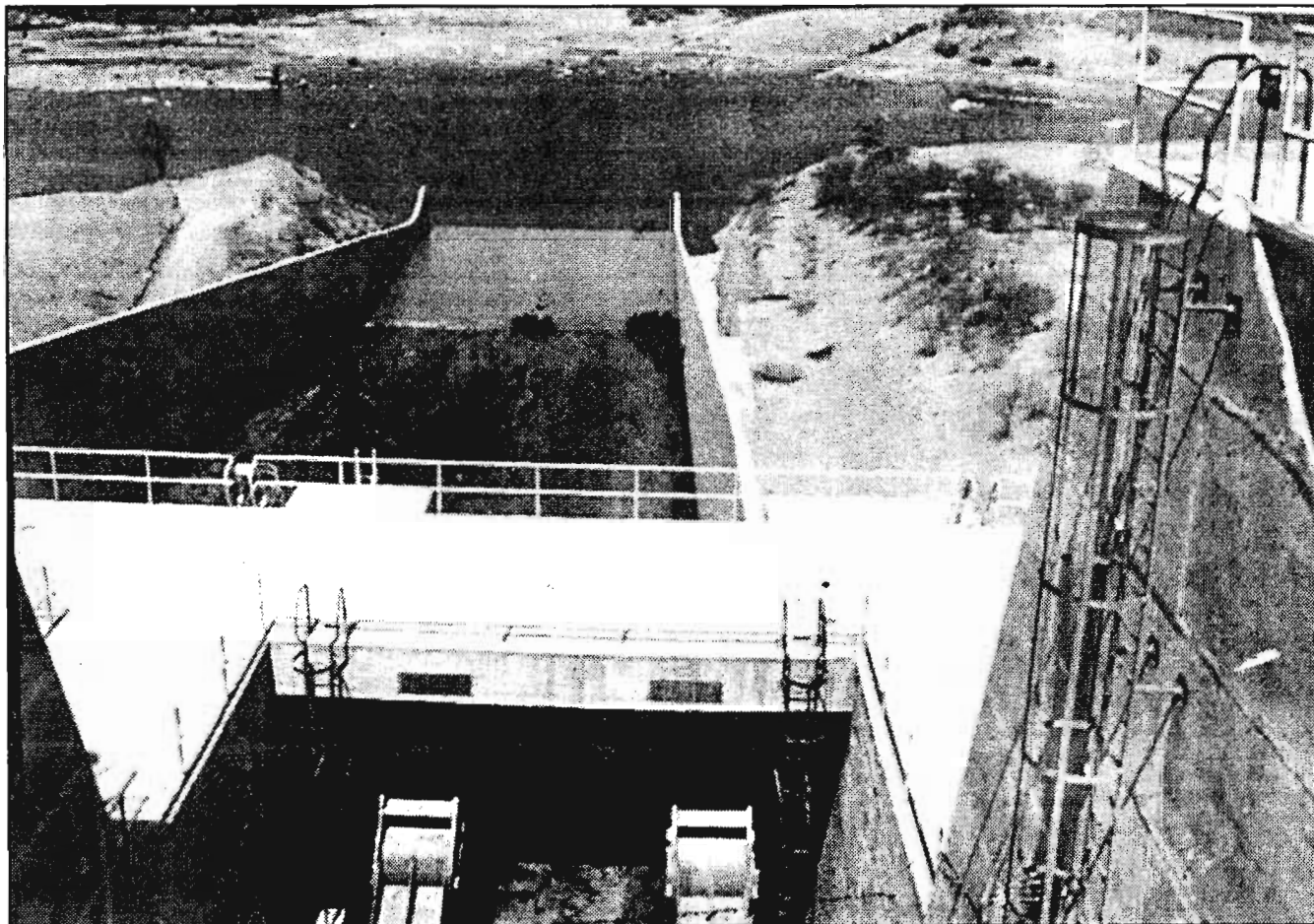
Premisa inaceptable de los acuerdos sobre el Protocolo Perú-Ecuador

Disloque territorial Piura-Amazonía

Escribe **Manuel Dammert Ego Aguirre**

Una de las objeciones sustantivas a los acuerdos entre los Gobiernos del Perú y el del Ecuador en torno al Protocolo, es la que se refiere a las disposiciones sobre ocupación del territorio. Este es un tema distinto al de la pérdida de territorio (34 km²), y el de la soberanía restringida (100 hás en Tiwinza, 300 hás en dos "centros poblados" ribereños, el parque ecológico 54.4 km²). Pero es también un aspecto sustancial, sobre el cual no se ha debatido, quizá porque hasta la fecha el Tratado de Comercio y Navegación es secreto para la mayoría del país.

Va quedando claro que Ecuador ha reformulado su estrategia, al aceptar la demarcación, pero no ha variado sus objetivos nacionales amazónicos, habiendo obtenido en este aspecto ventajas



Deben priorizarse los proyectos estratégicos de desarrollo en el norte para cumplir con el Plan de Integración Vial Regional y su articulación con el Corredor Bioceánico Norperuano Paita-Olmos-Belem.

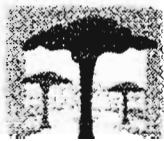
nexión en este lado de los mares del "Corredor Bioceánico" del Atlántico al Amazonas y hacia el Océano Pacífico. La contrapartida es el disloque territorial de áreas sustantivas de la patria, afectando a Piura, en general al norte peruano, y a la Amazonía.

El Gobierno del Perú ha aceptado debilitar la ocupación nacional de esas áreas, en favor de los objetivos amazónicos del Ecuador. Estas áreas peruanas tienen ya problemas gravísimos, no atendidos por los sucesivos gobiernos de las últimas décadas, y totalmente abandonados por el fujimorismo. En los planes del actual gobierno estas áreas no tienen ninguna ubicación significativa, pues se centran en la extracción minera de los contrafuertes andinos y en la producción de la costa. Dentro de 10 años, esta situación será funesta para el Perú, si no es remediada desde ahora.

Piura y el Norte Peruano, así como la Amazonía, son los territorios más afectados. Puede entenderse mejor esto, tomando en cuenta los sus-

decisivas, otorgadas innecesaria y absurdamente por el gobierno del Perú. Lo fundamental que ha conseguido Ecuador, sobre todo en los Tratados de Co-

mercio y el de Integración, con las facilidades viales, de navegación y comerciales, es la perspectiva de constituirse en el Eje de interco-



MUNICIPALIDAD DE

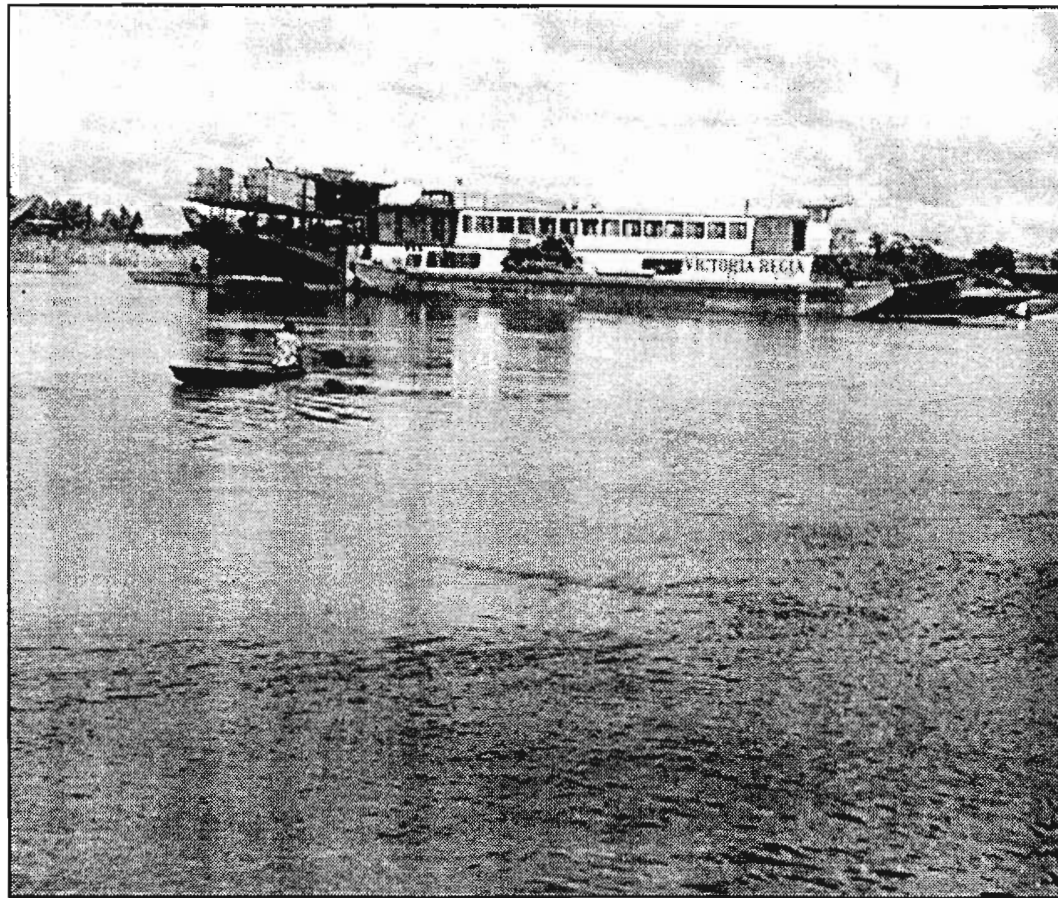
tantivos esclarecimientos de estudios, como el publicado por la Dra. Hocquenghem sobre la Región de Piura y Tumbes, titulado "Para vencer a la muerte". Es necesario abrir un amplio debate a fin de que se puedan adoptar ahora medidas que impidan las negativas consecuencias que señalamos.

La disputa por los corredores bioceánicos

El próximo siglo será el de los corredores bioceánicos en América Latina. Serán no sólo rutas de transporte. Sobre todo, constituyen corredores de promoción del desarrollo económico, social y de integración en la ocupación del territorio. Están definidos los del Sur del continente, habiendo obtenido Chile la primacía en la salida al Océano Pacífico de Argentina y el Sur Brasileño, pugnando el Perú con la ruta Ilo Sao Paulo.

En el centro del continente, está pendiente el trazo central del mismo, de carácter multimodal, pues combinará el uso de la navegación por el Amazonas con el transporte carretero, en áreas que comprenden el Norte del Perú y el Ecuador.

Brasil puede llegar



El gobierno ha entregado indiscriminadamente facilidades de navegación de barcos ecuatorianos por todos los ríos de la Amazonía.

Ecuador ha reformulado su estrategia al aceptar la demarcación, pero no ha variado sus objetivos nacionales amazónicos

Ecuador de acceder al Caribe.

Funesto disloque

Ecuador las facilidades para que las carreteras, que el Perú le va a construir, expandan la

no del propio gobierno. c) Ha entregado indiscriminadamente facilidades de navega-

Un debate necesario Exigencias de Piura y el Norte

Es necesario abrir un amplio debate sobre estos problemas. Existen diversas alternativas sobre la Amazonía, que trataremos en otra oportunidad. Ahora quiero concentrarme en los efectos y alternativas sobre una Región fronteriza crucial, la del Norte formada por Piura y Tumbes, muchas veces desconocida en estos aspectos.

El Disloque Territorial evidencia erróneas visiones sobre esta región. Los estudios de la Dra. Hocquenghem, en el libro mencionado, que constituye un formidable alegato científico y humano sobre las posibilidades de esta región, permitirán afrontar mejor estos temas sustantivos.

Ante todo, su territorio forma una unidad ecológica distinguible de otras, que va más allá de la frontera política de los Estados, y exige de ellos adecuada atención. No es sólo el epicentro de los eventos El Niño. También es el encuentro de las zonas de bosque seco y húmedo tropicales. La región no es el desierto. Es el Bos-

queño, que va desde la costa, integra la sierra, y llega hasta el norte del Marañón y su margen izquierda así como el Valle de Olmos. Esta región la propugnan varios estudiosos, desde Mercado Jarrín, Hocquenghem, y yo mismo la he defendido, permitiendo que se afiance la frontera al tiempo que se propugna la integración continental. Su eje articulador está en la conexión transversal costa-sierra-amazonía. Su abundancia de recursos se lo permite. Pero requiere de importantes inversiones públicas y privadas para hacer efectivo su proyecto, como parte de la afirmación de la Nación.

Entre sus columnas vertebrales están su Plan de Integración Vial Regional y su articulación con el Corredor Bioceánico Norperuano Paita-Olmos-Belem. Este Plan Vial forma parte de los Proyectos Estratégicos de Desarrollo Regional (Fosfatos Bayóvar, pesca diversificada; exportación agropecuaria; irrigación

Brasil puede llegar a transportar por este corredor central entre 3 millones de TM y 6 millones de TM anuales, entre soya, otros cereales y diferentes productos, para el Perú y la Cuenca del Pacífico, en movimiento de transporte terrestre que se calcula en flujo diario de 276 camiones de 40 toneladas en ida y vuelta. Su amplia red vial le permite conectarse y hacer uso de este corredor, y darles comunicación a Manaus y Brasilia. Al mismo tiempo, Brasil será mercado para importantes productos, muchos de los cuales podría exportar Perú como los fosfatos de Bayóvar, fertilizantes esenciales para su agricultura del centro oeste y del noreste, derivados petroquímicos así como metalúrgicos del Megayacimiento La Granja, cemento, productos siderúrgicos, algodón, azúcar, espárragos, frutas, etc. Incluso de la energía, que de abrirse la producción hidroenergética de la cuenca del desconocido Río Marañón podría producir más de 4,000 MW, agregado a los cerca de 1,000 MW de los proyectos previstos de Olmos, Alto Piura, etc.

Este Corredor en el centro del Continente abre perspectivas también a Colombia para comerciar con la Cuenca del Pacífico, y a los centros de producción de Perú y

Funesto disloque territorial peruano

Los hasta ahora secretos Tratados de Comercio y Navegación y el de Integración, cuya aprobación el Congreso delegó en los Garantes transformados en árbitros, han sido las concesiones fundamentales que ha obtenido el Ecuador a cambio de la demarcación.

La Integración en una Comunidad de Naciones es un proceso que avanza en toda América Latina, y que debe ser promovida. Y debe ser realizada en las mejores condiciones entre los diferentes países, siendo benéfico que existan más vías, mejores comercios, más complementariedad productiva, mayores facilidades de servicios mutuos. Pero nada de esto tiene por qué hacerse a costa de debilitar la ocupación nacional del territorio.

Este disloque territorial es lo que ha hecho el Gobierno del Ing. Fujimori.

a) Ha entregado a Ecuador las facilidades para "ocupar" la sierra de Piura, a través de las vías aceptadas como tres nuevos puntos de tránsito de frontera, hacia Suyo, Ayabaca, y Mamballe, cuando la sierra piurana está desintegrada entre sí y desconectada fluidamente de su propia costa y del resto del país por responsabilidad también de este gobierno.

b) Ha entregado a

construir, expandan la influencia de su sólida red vial hasta Sarameriza y Borja, puntos iniciales de navegación fluvial, donde instalarán uno de los centros de 150 Hás. De esta forma pasan al control de la ruta terrestre del transporte que venga por el Amazonas y el Marañón, cerrando hacia el Corredor Bioceánico a favor del Ecuador y sus puertos en el Pacífico, pues la parte peruana no está terminada por abando-

facilidades de navegación de barcos ecuatorianos por todos los ríos de la Amazonía (Marañón, Amazonas y sus afluentes), en condiciones más ventajosas que las que tienen Brasil y Colombia).

d) Ha entregado dos "Centros", de hasta 300 Hás, para establecer prácticas "zonas francas", de almacenaje y transformación primaria, con facilidades tributarias y cierto control aduanero, en el litoral ribere-

cos, en donde no invierte el Estado, no hay adecuadas vías de comunicación ni infraestructura, no tienen facilidades promocionales ni de producción. Los habitantes del Norte, desde Tumbes, Paita, Piura, Eten, Chiclayo, Trujillo, todo el Norte, ven limitados sus proyectos fundamentales de producción y desarrollo. Tienen justa razón los pobladores de estas zonas que reclaman, protestan y se indignan.

tropicales. La región no es el desierto. Es el Bosque Tropical. En este territorio se formaron jefaturas étnicas confederadas, que vivían de la abundancia de su riqueza, e integraban costa y sierra con la amazonia. Su base es por ello protojivara. Fue luego integrada a las sociedades hidráulicas sican, moche e inca.

Su desarrollo requiere una política de amplia integración territorial en

versificadas; explotación agropecuaria; irrigación Puyango-Tumbes, Alto Piura; petroquímica; etc.). Las Inversiones Nacionales de Integración requieren que se priorice estos proyectos por el Estado. Sólo de esta forma, se vencerá la desarticulación de la Costa con la Sierra, y el disloque territorial que se pretende consagrar. Se podrá así tener una política adecuada de integración con el Ecuador.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA

LA MOLINA

Habiendo tomado conocimiento de las declaraciones oficiales en el sentido de haberse llegado a un acuerdo definitivo con el Hermano País del Ecuador; la Universidad Nacional Agraria La Molina, felicita al Supremo Gobierno y al Pueblo Peruano por haber alcanzado la paz definitiva entre ambos pueblos y reitera nuestro compromiso de colaborar en el desarrollo sostenible de la zona.

La Molina, 23 Octubre de 1998
Secretario General